

Cohesión social y el *green deal*: por una transición justa

Anna Colombo

Parlamento Europeo. Asesora política del Grupo de los Socialistas y Demócratas y responsable de relaciones con el Comité de las Regiones de Europa, el Comité Económico y Social Europeo, el Consejo de Europa y con los actores sociales, ONGs y fundaciones

La Europa Social es probablemente el proyecto más ambicioso y decididamente incumplido de toda la historia de la Unión Europea. La Europa Social está presente en los tratados y en los objetivos de la UE, pero por muchas razones aún está por cumplir. Entendemos Europa Social como la afirmación de que la Unión Europea tiene un modelo único, diferente del de los otros bloques mundiales (por ejemplo, Estados Unidos), porque nuestra economía de mercado tiene que tener como fundamento la justicia social, y como objetivos el bienestar global, la dignidad y los derechos de todos.

Los principios y los objetivos son evidentemente importantes, para empezar. Y están en el Tratado:

Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea, Art. 3.3

“La Unión (...) Obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado (...), en una economía social de mercado (...), tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, promoverá el progreso científico y técnico. La Unión combatirá la exclusión social y la discriminación y fomentará la justicia y la protección sociales, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad entre las generaciones y la protección de los derechos del niño. La Unión fomentará la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros (...)”¹

1 <https://www.boe.es/doue/2010/083/Z00013-00046.pdf>

Las palabras prometen mucho, pero la verdad es que desde el comienzo los padres fundadores no sintieron la necesidad de uniformar ni las reglas ni los principios sociales. No había efectivamente necesidad, no había mercado interior desarrollado y con las ampliaciones a países que compartían los mismos valores y que tuvieron lugar hasta finales del siglo XX se ha podido ver una natural convergencia de los sistemas sociales y de la Welfare. Había un cierto consenso político en todos los países de la entonces Comunidad Europea. Por lo tanto, en los años '70 y '80 la Europa Social consistió en algunos proyectos del Fondo Social Europeo, y pocos instrumentos legislativos para la mejora de las condiciones de trabajo y de la seguridad en los lugares de trabajo.

A partir de los años '90, la realización del Mercado Interior² hubiera tenido que acompañarse inmediatamente de la armonización social y el desarrollo de la Europa Social, para evitar el dumping y el nivelar hacia abajo las condiciones sociales en Europa. Pero ya empezaba el viento del “thatcherismo y del reaganismo”. Los conservadores británicos en particular se negaron a permitir cualquier progreso social, y los 11 países restantes firmaron un Protocolo Social entre ellos³. Gracias al Protocolo se realizaron pasos importantes en la armonización de la mejora de las condiciones de trabajo, paridad de género y mejora de las condiciones de libre circulación de los trabajadores en Europa. En 1999, con la victoria Laborista en RU, el Protocolo entra en los tratados comunes y los Estados reconocen una responsabilidad conjunta en combatir el paro estructural que no deja de subir en Europa, y en combatir cualquier forma de discriminación⁴.

En el año 2000, con 13 gobiernos de los 15 que componían la Unión liderados por progresistas o con su participación, se intenta cambiar el rumbo de Europa con la Estrategia de Lisboa⁵. Bajo presidencia portuguesa el PM Antonio Guterres (que ahora es Secretario General de la ONU llevando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible) prepara una Agenda para que Europa se convierta en el continente más unido y competitivo del mundo basando su competitividad en el progreso tecnológico y en un nivel elevado de protección social. El Parlamento Europeo al mismo tiempo exige y obtiene la primera verdadera agenda Social para Europa⁶.

Más o menos de la misma época es la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que incluye los derechos sociales como elemento indivisible de la ciudadanía europea⁷.

2 https://eur-lex.europa.eu/summary/chapter/internal_market.html?locale=es&root_default=SUM_1_CODED%3D24

3 Protocolo 14: <https://web.archive.org/web/20120104165356/http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/11992M/htm/11992M.html#0090000015>

4 Título VI bis “empleo” y artículos 117-120: https://europa.eu/european-union/sites/europaeu/files/docs/body/treaty_of_amsterdam_es.pdf

5 https://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_es.htm

6 <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2001:157:0004:0012:ES:PDF>

7 https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf

Desafortunadamente todos estos avances se quedaron otra vez en los documentos oficiales. El neo liberalismo abre brechas cada día más amplias, mientras tantos gobiernos cambian hacia la derecha, y así se modifican las relaciones de fuerza en las instituciones europeas. En 2004, la necesaria ampliación hacia los países del Este fue una ocasión histórica y un deber moral –“de muro a puerta” como dijo Enrique Barón, Presidente del Parlamento–, pero se cumplió sin atención alguna al seguimiento de los principios de la Europa Social, abriendo aquella puerta a un importante dumping social intraeuropeo.

De 2004 a 2014 los dos mandatos de José Manuel Durão Barroso a la cabeza de la Comisión Europea se definen como los años negros para la Europa Social. De hecho se paraliza completamente el proceso de convergencia social. Así la UE llega a 2008 menos preparada. Llegamos a la crisis financiera sin armonización social, sin armonización fiscal y con una moneda común “de facto” aún por cumplir. A partir de la crisis de los sub primes, es historia reciente que sobre todo los jóvenes en Europa han en parte vivido y cuyas consecuencias están aún viviendo, sobre todo en el sur de Europa por el paro y la falta de empleo de calidad: la respuesta de una Europa neoliberal a partir de 2010 ha sido la austeridad. Como dice Stiglitz, es impresionante ver cómo un modelo económico que no ha creado crecimiento, concentrando riqueza improductiva en pocas manos y produciendo tantas desigualdad, pueda haber sobrevivido 40 años⁸. Ciertamente, se ganó la batalla para rescatar a Grecia y a los otros países más afectados, creando el FES (Fondo Europeo de Estabilidad) y luego el MES (como mecanismo permanente). Pero imponiendo recortes masivos a los gastos públicos; las condiciones de las ayudas han sido contra productivas y antieconómicas. La rapidez requerida para la reducción de la deuda pública ha llevado consigo recesión, pobreza y desempleo. El Fondo Monetario Internacional fue el primero en entonar “mea culpa”⁹.

Al comienzo de la legislatura 2014-2019 una parte de los grupos políticos que componían el Parlamento Europeo, fuerza a Jean Claude Juncker, el nuevo Presidente designado –por primera y única vez consecuencia del proceso *Spitzenkandidat* y encargado de formar la Comisión– a comprometerse hacia una “AAA social” (triple A en referencia al rating de las cuentas públicas de los Estados, que condicionó de manera desproporcionada la temporada anterior, después de la crisis financiera) como condición para elegirle¹⁰.

En 2017, después de un proceso de larga consulta en el cual, otra vez, el PE juega un papel clave, Europa adopta el Pilar Social para la mejora de la igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo para condiciones de trabajo

8 Video presentación de Joseph Stiglitz *Rewriting the Rules of the European Economy*. <https://www.feps-europe.eu/events/upcoming-events/560:rewriting-the-rules-of-the-european-economy-presentation-in-vienna.html>

9 <https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-economia-economista-jefe-fmi-reconoce-error-hora-valorar-impacto-austeridad-europa-20130104183706.html>

10 https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/social_priorities_juncker_commission_en.pdf

justas, y un alto nivel de protección e inclusión social. El Pilar hace hincapié en asuntos claves como la educación, formación y aprendizaje permanentes, la igualdad de género y de oportunidades, el empleo seguro y adaptable, la regulación de las nuevas formas de trabajo, salarios justos y dignos para todos, el derecho a la información sobre las condiciones de trabajo y la protección en caso de despido, el diálogo social y participación de los trabajadores. El Pilar se propone también mejorar el equilibrio entre vida profesional y vida privada y un entorno de trabajo saludable y seguro. Para fomentar la inclusión social se insiste en la asistencia y apoyo a los niños, en la protección social, en el derecho de tener una renta mínima, una pensión digna, un sistema de salud universal y de calidad y en general en el acceso a los servicios esenciales, incluida la vivienda.

En 2015, el mundo da un salto significativo al reconocer que nuestro modelo de desarrollo actual es insostenible.

En septiembre de 2015, 189 Estados bajo las NNUE adoptan la Agenda 2030 con sus 17 objetivos de desarrollo sostenible. Se trata de una agenda revolucionaria, que indica que nuestro modelo de desarrollo compromete el futuro de las nuevas generaciones, devasta el planeta y crea desigualdades insoportables. El nuevo modelo de la Agenda reside en la interconexión entre políticas sociales, ecológicas, económicas, instituciones, y sociedad¹¹.

Poco después, el Acuerdo de París fortalece el cambio estableciendo objetivos para mantener el calentamiento global muy por debajo de los 2 °C y prosiguiendo con los esfuerzos para limitarlo a 1,5 °C. El Acuerdo de París es el primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, adoptado en la Conferencia sobre el Clima de París (COP21) en diciembre de 2015¹².

Evidentemente, todos los Estados Miembros de la Unión y la UE misma firmaron y participaron en ambos marcos.

Desafortunadamente, el presidente Juncker no quiso comprometerse con la Agenda 2030, no obstante la insistencia de buena parte de los parlamentarios europeos. De hecho, la más importante fuerza política europea de izquierda y progreso, el Grupo S&D, enfocó toda su campaña electoral del 2019 en los ODS¹³.

Por esta razón, la nueva Comisión de Ursula von der Leyen, bajo el impulso de lo progresistas, recibió luz verde de parte del PE solamente después de confirmar (ella y su Colegio) un rotundo compromiso hacia los ODS, una agenda de transformación y resiliencia.

11 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

12 https://ec.europa.eu/clima/policies/international/negotiations/paris_es

13 https://www.pes.eu/export/sites/default/.galleries/Documents-gallery/PES-Manifesto-2019_ES.pdf_2063069299.pdf

<https://www.socialistsanddemocrats.eu/sites/default/files/2020-06/es-informe-de-la-comision-independiente-para-la-igualdad-sostenible-2019-2024.pdf>

En este marco, el Pilar Social ha recibido nuevo impulso en vista de su actuación concreta (por ejemplo, la Comisión acaba de proponer una Directiva para un salario mínimo), se aprobó una *Ley del clima* (con el fin de convertir el compromiso político desde París en una obligación jurídica y en un incentivo para la inversión) y el famoso *Green Deal* (Pacto Verde Europeo)¹⁴.

El Pacto Verde Europeo establece una hoja de ruta para:

- impulsar un uso eficiente de los recursos mediante el paso a una economía limpia y circular;
- restaurar la biodiversidad y reducir la contaminación.

Para alcanzar este objetivo, será necesario actuar en todos los sectores de nuestra economía, también con gran parte del presupuesto comunitario:

- invertir en tecnologías respetuosas con el medio ambiente;
- apoyar a la industria para que innove;
- desplegar sistemas de transporte público y privado más limpios, más baratos y más sanos;
- descarbonizar el sector de la energía;
- garantizar que los edificios sean más eficientes desde el punto de vista energético;
- colaborar con socios internacionales para mejorar las normas medioambientales mundiales.

La UE también proporcionará apoyo financiero y asistencia técnica para ayudar a las personas, las empresas y las regiones más afectadas por la transición hacia la economía verde. Para ello recurrirá al denominado Mecanismo para una Transición Justa, que contribuirá a movilizar una parte del presupuesto comunitario en las regiones más afectadas.

Como nos recuerdan los sindicatos internacionales y europeos (ITUC y ETUC), la idea de una “transición justa” debe ser parte integrante del marco político de desarrollo sostenible. Desde un punto de vista funcional, la transición justa tiene dos dimensiones principales: en términos de “resultados” (el nuevo paisaje laboral y social en una economía descarbonizada) y de “procesos” (cómo llegar allí). El “resultado” debería ser el trabajo decente para todos en una sociedad inclusiva que erradique la pobreza. El “proceso”, o cómo llegar allí, debería basarse en una transición gestionada mediante un diálogo social significativo a todos los niveles para garantizar que la carga se comparte de manera justa y nadie queda excluido¹⁵.

14 https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/eS/ip_20_1968

https://ec.europa.eu/clima/policies/eu-climate-action/law_es

https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

15 <https://www.ituc-csi.org/just-transition-centre?lang=es>

La fase actual trae oportunidades pero también riesgos. Las políticas sociales y las de medioambiente no tienen el mismo grupo de apoyo en la población, hay que encontrar la manera de que esas políticas avancen juntas, abrir un diálogo con toda la ciudadanía y acompañar el cambio hacia un modelo de desarrollo más ecológico con políticas sociales adecuadas. Por ejemplo, las facturas de gas y electricidad pesan más para las familias más pobres, muchas sufren de “pobreza energética” y no podrán soportar un aumento de los costes debido a la transición. De la misma manera, ayudas, subvenciones directas o indirectas para instalaciones fotovoltaicas y solares se otorgan a familias más prosperas y propietarias de vivienda y lo mismo se puede decir de los coches eléctricos o híbridos.

La crisis del Covid está generando el doble de parados que la crisis del 2008.

Pero una vuelta atrás es imposible. Las tragedias y los gastos que generan inundaciones, incendios, sequías y la erosión son enormes, y de hecho afectan más a los más vulnerables. Hay que aumentar de manera significativa las inversiones europeas y nacionales para concentrarlas hacia medidas de transición, transformación y adaptación para que Europa sea más resiliente en el futuro. Pero si la Unión Europea quiere ganar la batalla del cambio climático y del desarrollo sostenible, tiene que cambiar de enfoque y reforzar de manera significativa sus políticas sociales.

Este reto será posible solo reformando el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, para que en el llamado “Semestre europeo” la responsabilidad fiscal sea siempre compatible con el desarrollo sostenible y la creación de empleo de calidad, la responsabilidad social y el modelo social europeo.

Será también necesario un nuevo esfuerzo en las políticas de cohesión territorial, encontrando un nuevo equilibrio entre centros urbanos y periferias rurales. Cada territorio tendrá que poder aprovechar un nuevo modelo ecológico, social y digital para vivir todos mejor. Y para cada territorio es necesario involucrar a los ayuntamientos, las asociaciones de vecinos, los partners sociales, el mundo de la cultura y de la educación... porque no habrá cambio sin participación y escucha mutua.

Se trata de un reto enorme, pero inevitable. Es imprescindible que los estudiantes del Curso Yuste estén preparados para añadir su piedra a edificio, sean cuales sean sus sendas carreras futuras. ■

